Valdilla

En su Villa esta Ciud. tomar la Vez el Seños Corregidor
Cueblo Aquí dando el S.r D Juan Ven
tura Albarez Rexidor y Procurador General dió
quenta como en Virtud del Encargo
que esta Ciud. le hiço en el Ayuntamiento
del dia onze del corriente en tirado el Pro
cedimiento que dixeron algunos Vezinos
de Valdilla en que se sinuaron el
agrabio tan grande que se les haçia por los
Compradores de ella poniendole precio
a su Voluntad con el motivo de haber les
socorrido a los Vendedores con algunas
porçiones de antemano, y queriendo
los que los an dado, no solo la Valdi
lla que tiene puesto a los antemado,
si toda la que hubieren al precio que
los son Compradores les pone, llegó
a haçer la diligencia de saber los pre
cios a que se vende la Valdilla en los
Lugares Circunvecinos como en esta
Ciud. y ha sabido que en ella su precio
es onze Reales puesto por los animos
que andado el dinero, y que en la
Villa de Manzanaron se vende a dies
y nueve Reales y en las Casas de Lora
bano del Bestramiro su precio a dies
...